

subasta para el arrendamiento del arbitrio por diez años de cerdos, cuyo acto se intentó para el día dos de los corrientes, acuerda se verifique una tercera, haciendo en el tipo la rebaja que parezca oportuna á las Comisiones de Propios.

Estados sanit: Vistos los estados sanitarios de los enfermos pobres, asistidos á domicilio por los facultativos titulares, acuerda el Ayuntamiento se archive, publicándose su resultado.

Cartas del Diputado Sr. G.ª Alix acusando el recibo de la exposicion, apoyando las pretensiones del Instituto de S.ª Enseñanza y remitiendo un Diario de las Sesiones en q. consta la enunciada suscrita por varios dignidad. al Precepto de fomento, p.ª q. se incluya el proyecto sobre defensa contra las inundaciones.

Se dio cuenta de dos cartas del Diputado á Cortes por Yecla D.ª Antonio Garcia Alix del veinte y nueve de Noviembre ultimo y cinco del corriente, ambas desde Madrid, manifestando en la primera haber recibido la exposicion de este Ayuntamiento, apoyando las justas pretensiones del Instituto de S.ª Enseñanza, y que agradece reconocido el acuerdo de esta Corporacion, á la que expresa que ante todo y sobre todo es suyo de Murcia, y por tanto, cuanto interese á ella y provincia, tendrá su decidido y entusiasta concurso, pudiendo contar en absoluto con una voluntad decidida é inquebrantable: En la segunda se dirige al Sr. Alcalde, diciendole: Tengo el gusto de recivirle un ejemplar del Diario de Sesiones, en el que vá inserta la enmienda que he presentado al Precepto del Ministerio de Fomento, pudiendo la inclusion en el plan general de obras públicas, del proyecto sobre defensa contra las inundaciones.

